

Acta nº 375
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siendo las 12:30 horas del día 4 de diciembre de 2019 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente el Decano en funciones, D. Gabriel González de la Torre Benítez. Actúa como secretaria la Secretaria Académica, D^a. Lourdes Sánchez Vera.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	E
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	S	MORENO VERDULLA, ANTONIO	S
BRAZA LLORET, PALOMA	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
CALVO GARCÍA, GUADALUPE	E	NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO	N
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	S	OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CASTRO ESTEBAN, JOSÉ	N	PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ	S
CASTRO PIÑERO, JOSE	N	PÉREZ RÍOS, JUAN	S
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)	N
DODERO FUEJO, MARTA	S	ROMÁN GARCÍA, SARA	S
GALLEGO NOCHE, BEATRIZ	E	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	E
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	S
GARCÍA GARCÍA, ROSARIO	N	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SEGURA JIMÉNEZ, VÍCTOR (*)	E
GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS	S	SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL	N
GUIL BOZAL, OCIO	S	VALLEJO BERROCAL, ARTURO	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN	S
HOWARD, LAURA	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
LÓPEZ GIL, MÓNICA M ^a	S		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		



Orden del Día

1. Aprobación de las actas 371, 372, 373 y 374.
2. Informe Ilmo. Sr. Rector sobre Valcárcel.
3. Informe Sr. Decano.
4. Refrendo de las modificaciones a la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria y del Máster en Profesorado.
5. Refrendo de los calendarios de TFM para la convocatoria de diciembre del Máster en Investigación Educativa y del Máster en Educación Ambiental.
6. Refrendo del calendario de TFM del Máster en Investigación Educativa para la convocatoria de febrero.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Protocolo en caso de objetos perdidos.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de las actas 371, 372, 373 y 374.

Toma la palabra la Secretaria Académica para asumir varias modificaciones que le han llegado.

Así, en el acta 371, punto tres, en la intervención del profesor Muñoz debe incluirse que “debería hacerse la consulta”. Se aprueba el acta 371 por asentimiento, con la inclusión de la enmienda antedicha.

Acta 372: se aprueba por asentimiento.

Acta 373: la profesora García García alega que en dicha acta no están recogidas ninguna de sus intervenciones, ruega se incluya que “*ha solicitado el acceso público al acta de la Junta de Facultad de octubre de 2013 en varias ocasiones, advirtiendo que no se tenía acceso web a la misma*”. También que “*en dicha acta la Junta de Facultad no aprueba el traslado a Valcárcel, sino el inicio de las gestiones por parte del equipo rectoral*”. La Secretaria Académica realiza una aclaración y explica que si el acta no está en web es porque no se dispone del correspondiente archivo y que ningún acta anterior a 2014 está accesible en web, solo en papel. Se aprueba el acta 373 por asentimiento con la inclusión de las intervenciones de la profesora García García.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		
			
D16xpUOXMergh04tynjMVA==			

Acta 374: debe aparecer como “excusado” el profesor Víctor Segura Jiménez. Se aprueba el acta 374 por asentimiento con la rectificación señalada.

2. Informe Ilmo. Sr. Rector sobre Valcárcel.

Toma la palabra el Sr. Rector para explicar el proceso que se ha venido desarrollando hasta ahora. En primer lugar, señala que no es un proyecto nuevo sino que se remonta a 2013 y al que todavía le queda recorrido, viene heredado del equipo anterior y ha sido asumido por lealtad institucional por el nuevo equipo rectoral que preside.

Recuerda que existe un Convenio con Diputación por el cual la UCA dispone de un plazo de cinco años para iniciar las obras en el edificio de Valcárcel y que si no se actúa en ese tiempo el edificio revierte a Diputación.

Añade que la anterior presidenta de la Junta de Andalucía dejó claro que se iba a realizar el proyecto y dotó a la UCA de 700000euros para la realización del proyecto básico que ya se ha realizado y que ha costado algo menos.

Tras su toma de posesión como Rector el tema sale en prensa y sin poderlo evitar se ha politizado. En el acto de celebración del 40 aniversario de la UCA el Consejero de Economía, Innovación y Conocimiento hizo unas declaraciones, fuera de lugar, que han supuesto un jarro de agua fría para el proyecto. En ese momento surge la preocupación pues se ha invertido un dinero de todos los andaluces.

La actitud del Consejero resulta paradójica ya que el traslado de la Facultad a Valcárcel aparece en el programa electoral del Partido Popular. El tema se convierte en noticia y se politiza. Tras las elecciones nacionales el Consejero pide una reunión con el Rector y lo que antes era negro ahora es gris, defiende que los presupuestos deben destinarse a investigación, no a aulas, ello abre una puerta a que una parte de la inversión pueda justificarse y hacerse con cargo al presupuesto de investigación. Ese fin de semana se trabaja junto con el Decano en un informe con toda la investigación que se hace en la Facultad y se pone en relación con los espacios de investigación previstos en el proyecto básico.

La última reunión con el Consejero plantea una financiación compartida del proyecto de forma que una parte vaya con cargo a los Fondos FEDER destinados a investigación, otra salga del Plan Plurianual de Inversiones que está preparando la Junta de Andalucía y una tercera con cargo a los remanentes no afectados de la UCA siempre que la Consejería de

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	29/01/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es D16xpUOXMergh04tynjMVA==	PÁGINA	3/8



Hacienda lo autorice. Esto supone la realización de un proyecto en varias fases que irán dependiendo de la disponibilidad económica del momento.

En primavera habrá una reunión que será decisiva para el proyecto.

El profesor Cotrina toma la palabra para preguntar al Sr. Rector si sabe que en el Centro no hay unanimidad con respecto al traslado. El Sr. Rector le contesta que es consciente.

La profesora García García comenta que nos estamos enterando por la prensa de lo que está pasando ya que no se nos ha informado de los pasos que se han ido dando. Añade que no hay acceso al acta de 2013 y se ha pedido copia en varias ocasiones sin resultado, y recuerda que en esa acta no se aprobó el traslado a Valcárcel sino el inicio de las negociaciones para el traslado. Añade que después solo se ha vuelto a tratar el tema en cuatro ocasiones más.

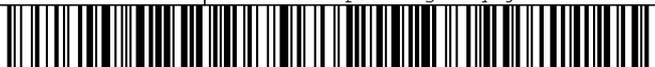
El profesor Cotrina expone que él siempre ha estado en contra del traslado. Piensa que es un error trasladar unas 3000 personas a Cádiz. Cree que habría que repensar qué es bueno para la Facultad y añade que el dinero que se ha gastado en el proyecto básico se podría haber usado en adecuar esta facultad.

El profesor Moreno pide que se haga memoria correctamente, que en varias ocasiones se nos ha informado y se nos ha pedido conformidad, cosa que se ha hecho. Recuerda que vinimos de Cádiz cuando toda la Universidad se iba a venir a Puerto Real, cuando se rompió el proyecto por parte de algunas facultades se planteó la especialización de los campus y este en el que nos encontramos es de carácter científico tecnológico y nuestra facultad no encaja. Señala que la cuestión del aparcamiento que se utiliza como argumento para no aceptar el traslado es secundaria, lo verdaderamente importante es la mejora de las instalaciones y la posibilidad de crecimiento de la Facultad.

Toma la palabra el Sr. Decano para señalar que ya se han traído argumentos y han sido debatidos. Señala que es bueno que haya opiniones de todo tipo pero ese debate ya ha pasado, estamos en otra fase. Añade que el actual edificio no solo se ha quedado pequeño sino que presenta muchas deficiencias, algunas estructurales preocupantes. Comenta también que no somos conscientes de todo lo que podemos ganar con el traslado.

El Sr. Rector recuerda que el convenio con Diputación hay otra parte implicada que es Zaragoza Urbana, que dispone del mismo tiempo para iniciar obras en su parcela y que el Ayuntamiento ha ofrecido el Campo de las balas para las pistas deportivas, espacio que se podría permutar con el del futuro hotel.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		
			
D16xpUOXMergh04tynjMVA==			

La profesora Azcárate comenta que solo ha visto un plano y se pregunta si ganamos académicamente. La profesora Sabbatella comenta que no se le ha preguntado por las necesidades del área.

El Sr. Rector se sorprende del desconocimiento del proyecto e indica que está publicado en la página web del Vicerrectorado de Infraestructuras. Con todo mandará el proyecto completo para que se pueda hacer una exposición pública.

El Sr. Decano recuerda que se envió a los Departamentos, al menos en dos ocasiones, un requerimiento para que especificaran todas las necesidades que pudieran tener. Que todas esas peticiones se incluyeron e incluso se aumentaron en el proyecto.

El profesor Muñoz supone que el Rector debe sorprenderse de que se vuelva a algo que ya se aprobó. Recuerda que se elaboró un programa de necesidades, se hizo un estudio para ver si podían mantenerse en el Centro y se vio que no era posible. Pasado el tiempo se volvió a revisar el proyecto de necesidades con la participación de los Departamentos.

El profesor Romero comenta que a situación recuerda a la de la ESI en el que el cambio de las situaciones económicas complicó el proceso.

La profesora Goenechea señala que hay que pensar como institución no a nivel individual ni dejándose llevar por intereses particulares y Valcárcel es a día de hoy la mejor opción. Si bien es consciente de que habría que solicitar una reorganización del transporte. Agradece la presencia del Sr. Rector.

El Sr. Decano da las gracias al Sr. Rector por su presencia y sus explicaciones y añade que, independientemente del traslado, en este edificio se van a seguir haciendo las mejoras que sean necesarias.

El Sr. Rector da las gracias a los miembros de la Junta y queda a disposición de la misma para seguir informando de los pasos que se vayan dando.

3. Informe Sr. Decano.

El Sr. Decano comenta que ya hay fecha para la toma de posesión de la nueva Decana, será el próximo día 11. Esta es la última Junta que preside como Decano y quiere aprovechar para dar las gracias por la colaboración que ha tenido en este periodo de transición.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		



A continuación pasa a informar de la reciente reunión mantenida con el Rector, en la que se ha avisado de un recorte de un 20% en la financiación básica y Contratos Programa de Centros y Departamentos, si bien los remanentes se conservan.

Informa también que mañana vienen de Infraestructuras para revisar las anomalías detectadas este fin de semana (muestra imágenes de varias grietas nuevas que han aparecido). En relación con Infraestructuras señala que las actuaciones previstas siguen su curso. El profesor Muñoz pregunta si está incluida la climatización. El Sr. Decano le responde que sí y que no solo es para las aulas. La profesora Sabbatella comenta que el radiador de su despacho se ha estropeado y necesitaría uno nuevo. El Sr. Decano le responde que hasta enero no se puede hacer ninguna compra.

4. Refrendo de las modificaciones a la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria y del Máster en Profesorado.

La Secretaria Académica comenta que el alumno elegido como delegado del Máster en Psicología General Sanitaria se incorpora a la comisión académica de dicho máster en representación de los alumnos.

Con respecto al Máster en Profesorado la modificación viene dada por la renuncia (debida a su nuevo cargo de Vicedecana) de la profesora Rodríguez Pastor a la coordinación del Módulo transversal que asume el profesor Francisco Javier Amores Fernández. La Coordinadora del máster añade que cuando se elija delegado el alumno se incorporará a la comisión académica.

Ambos cambios ya han sido aprobados en CGC. Se refrendan en Junta por asentimiento.

5. Refrendo de los calendarios de TFM para la convocatoria de diciembre del Máster en Investigación Educativa y del Máster en Educación Ambiental.

La Secretaria Académica señala que ambos calendarios, remitidos por los Coordinadores correspondientes, han sido aprobados en CGC. Se refrendan en Junta por asentimiento.

6. Refrendo del calendario de TFM del Máster en Investigación Educativa para la convocatoria de febrero.

De igual manera, también en CGC se ha aprobado el calendario de TFM del Máster en Investigación educativa para la convocatoria de febrero. Se refrenda en Junta por asentimiento.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		



7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Protocolo en caso de objetos perdidos.

El Sr. Decano comenta que la propuesta de Protocolo no ha llegado desde los Servicios generales del campus para unificar criterios de actuación. El sr. Vallejo, miembro del PAS interviene diciendo que entiende que el protocolo se refiere a cómo actuar en caso de objetos de valor.

Se aprueba por asentimiento.

8. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano comenta que aunque a los miembros de la Junta les ha llegado la documentación con los calendarios de exámenes para la convocatoria de febrero y que estos ya han sido aprobados en CGC tras algún ajuste, puesto que por un error se ha mandado la convocatoria sin incluir el punto para su aprobación, se va a realizar una convocatoria virtual de Junta de Facultad para su aprobación definitiva y poder proceder a su publicación en la web. Añade que aunque algunos piensen que se va con retraso recuerda que la normativa solo exige que estén publicados 15 días antes de la convocatoria, por lo que estamos en plazo.

La Vicedecana de Prácticas, la profesora Hidalgo, comenta que en CGC se ha aprobado el criterio para la elección de prácticas, utilizando el mismo sistema que la UCA utiliza en otros procedimientos que afectan a la selección o admisión de alumnos. Así, el primer criterio que se utilizará será la nota del alumno sobre base diez y en caso de empate se utilizará la nota sobre base cuatro.

9. Ruegos y preguntas.

El Profesor Muñoz comenta que si se van a revisar los calendarios de exámenes de las convocatorias de junio y septiembre, puesto que se han trasladado los días de incidencias fuera del calendario, se podrían utilizar esos días para espaciar los exámenes. Comenta también que en la web hay dos calendarios con fechas dispares para incidencias, ruega que se corrija pues puede dar lugar a error.

El profesor Cotrina solicita que se amplíe el número de mesas del aula 17 para poder incluir dos grupos de trabajo más.

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ	FECHA	29/01/2020
	LOURDES SANCHEZ VERA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/8
	D16xpUOXMergh04tynjMVA==		



La profesora Vázquez se queja de la falta de espacios para el desarrollo de los TFM. También solicita que se recuperen los fondos antiguos de la Facultad que en su día se trasladaron a Jerez.

El profesor Romero Oliva solicita que se insonoricen adecuadamente las aulas de Dinámica ya que los profesores que trabajan junto a esas aulas se quejan del exceso de ruido que se genera en ocasiones. La profesora Sabbatella recuerda que en su momento comentó que la insonorización que se estaba haciendo no era la adecuada.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:56hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria.

VºBº

El Presidente,

La Secretaria Académica,

Gabriel González de la Torre Benítez

Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación: D16xpUOXMergh04tynjMVA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ LOURDES SANCHEZ VERA	FECHA	29/01/2020
ID. FIRMA	angus.uca.es D16xpUOXMergh04tynjMVA==	PÁGINA	8/8

